

-----En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de julio de 2016, se procedió a realizar la Primera Asamblea Anual Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) “Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los 200 años de vida de la Patria” incluida en los festejos del Bicentenario, en la Sala Sinfónica de la Usina del Arte, sita en Av. Agustín Caffarena, 1º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

----- Se considera el Orden del Día, integrado por los siguientes puntos: **I.** Informe de la Unidad de Coordinación; **II.** Informe de la Dirección Ejecutiva; **III.** Proyecto de declaración: “El trabajo del Consejo de Planeamiento Estratégico como incentivo de participación metropolitana”; **IV.** Proyecto de ley “Huertas Urbanas como espacio de equidad”; **V.** Plan Estratégico Cultural Buenos Aires 2030 Hacia una cultura metropolitana. Ejes, Objetivos y Estrategias; **VI.** Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico.-----

-----Estuvieron presentes el Presidente del CoPE y Jefe de Gobierno, Lic. **Horacio Rodríguez Larreta**; el Subsecretario del Área Metropolitana Buenos Aires, **Arq. Eduardo Ricciutti** (en representación del Secretario de Gobierno: Bruno Screnci); el Secretario de General y de Relaciones Internacionales, **Lic. Fernando Straface**; Juan Pablo Graña y Municipalidad de General Rodríguez. Secretario de Gobierno, Dr. Sergio Maffía, Secretario de Desarrollo Social, Dr. Ricardo Núñez, Coordinador de Ejecución de Proyectos y entidades de Bien público, Sr. Germán Luján, Municipalidad de Morón, Subsecretarios, Directores y autoridades comunales del Gobierno, Representantes y autoridades de los Municipios del Área Metropolitana Buenos Aires. Asimismo el Señor Subsecretario de la Unidad de Coordinación CoPE Dr. **Jorge Alberto Giorno** y las Autoridades del CoPE, Vicepresidente Señor **José Víctor Clavería**, y el Director Ejecutivo Dr. **Guillermo Tella**.-----

-----Al comenzar se entona el himno Nacional Argentino.-----

-----El Subsecretario de la Unidad de Coordinación CoPE Dr. **Jorge Alberto Giorno**, da la bienvenida a las autoridades presentes, a las organizaciones miembro del Consejo de Planeamiento Estratégico por su masiva concurrencia garantizándonos el quorum para sesionar y muy especialmente a las Organizaciones de nuestra Sociedad Civil de nuestra Ciudad y el Área Metropolitana que en calidad de Observadoras nos acompañan en esta jornada. Hace un reconocimiento al art. 19 de la Constitución de la CABA donde se empodera a las OSC representativas, con la encomienda de elaborar los Planes Estratégicos y dotándolo de Iniciativa Parlamentaria por el cual se las incorpora al Gobierno de nuestra Ciudad, con una responsabilidad histórica de mejorar con su apoyo o disenso la calidad de la gestión de gobierno. Este acto da cuenta del compromiso de la Sociedad Civil con los acontecimientos políticos, sociales e históricos de nuestra comunidad. El desafío que asumimos hoy tiene que ver con lograr una interrelación eficiente entre las OSC y las gestiones de gobierno de nuestra ciudad, de las 15 comunas y los 40 municipios que nos circundan conformando el Área Metropolitana Buenos Aires. Convoca a replicar el modelo exitoso del CoPE, recuperando el rol de los consejos consultivos comunales e instando a la conformación de consejos de Planeamiento en el Área Metropolitana para conformar para consolidar una verdadera alianza estratégica de gobierno y organizaciones en función de necesidades legítimas proyectos reales. Nuestro Jefe de Gobierno nos encomendó esta tarea, porque el futuro no se puede concebir sin la participación de todos y sin considerarla con perspectiva

metropolitana.-----

-----El Jefe de Gobierno, Lic. Horacio Rodríguez Larreta, agradece a los presentes y destaca el Consejo de Planeamiento Estratégico su la visión aportada, ya que es más importante un crítica constructiva que cien elogios. Expone su consulta para propiciar las mejoras y el apoyo requerido a las Organizaciones con trayectoria y experiencia. Comenta que en la vorágine de la gestión que requiere un esfuerzo operativo inmenso para día a día abrir 1200 escuelas, 33 hospitales, 45 centros de salud, 52 de comisarías; por lo cual es importante contar con la mirada de la perspectiva a largo plazo. En este sentido destaca la importancia estratégica del CoPE como un espacio para mirar a futuro y reflexionar en el impacto de decisiones que estamos tomando hoy. Agradece las visiones, ideas, sugerencias, críticas constructivas y mejoras, tanto a las organizaciones de la ciudad como a las del Área Metropolitana ya que muchos temas es necesarios analizarlos en forma conjunta (la salud, los residuos.-----

----- Se entrega el libro y medalla conmemorativa a las autoridades presentes.-----

----- El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del Consejo del Plan Estratégico, da por iniciada la Asamblea.-----

-----El Secretario de General y de Relaciones Internacionales, Lic. Fernando Straface, destaca la amplia concurrencia y recuerda unas palabras del pionero en el concepto de “Capital social” de Robert D. Putnam en su libro “Para hacer que la democracia funcione”, cuyo análisis del capital social de Italia, en donde en el sur el capital social se sustentaba en vínculos interpersonales casi parroquiales, mientras que el desarrollo de Italia del norte se había dado por el profundo entramado de organizaciones productivas, sociales, institucionales que trascendían la confianza interpersonal y que compiten en la institucionalidad, cultura, del desarrollo de los países. Con esto manifiesta el enorme potencial que tiene Buenos Aires en desarrollarse a partir del protagonismo de sus Organizaciones de la Sociedad Civil y el enorme potencial de deliberación pública que supone esta densidad de entramado social y organizativo para trabajar en dos sentidos tremendamente importantes: el primero: el largo plazo, mientras que el gobierno administra la urgencia o el presente, un espacio como este tiene la capacidad de mirar a largo plazo como horizonte temporal para dar una estrategia de desarrollo; y en segundo la riqueza de debate, deliberación y videncia para trabajar temas que en el ejecutivo o legislativo se diluyen en la coyuntura política. En el CoPE tenemos que ser capaces de discutir los temas que en presente son incómodos pero que en futuro son estratégicos, nada menos que con iniciativa legislativa y el volumen de discusión detrás que sus organizaciones representan. Tenemos un imperativo histórico de trabajar lo metropolitano por la comunión política de los tres gobiernos y por la relación casi personal que tienen los que encabezan esos gobiernos, porque el clima de época nos pone a dialogar y encontrar soluciones a temas que antes la dinámica de la política no nos permitía y porque hay temas que solo se pueden afrontar de manera metropolitana, por lo cual conjuntamente con el CoPE y el ministerio de Gobierno estamos llevando adelante el Gabinete Metropolitano que es un espacio de encuentro entre nuestros pares de la provincia y los funcionarios de la ciudad que en función de una agenda temática que nos vincula y nos demanda coordinación y trabajo en conjunto. Ese Gabinete Metropolitano que tiene entre alguna de sus acciones la extensión de la tecnología del SAME de la ciudad a la provincia para empezar a tener un “SAME Provincia” en distintos municipios. El avance en el diseño de un anillo de seguridad digital compartido en todos los límites de la Ciudad de Buenos Aires con la Provincia, corredores materno- infantiles y otros temas sobre los que todavía necesitamos

informarnos, la inteligencia de un gobierno pasa más por hacer buenas preguntas a quién puedan contestarlas más que por pensar que uno tiene las preguntas. Lo que el CoPE pueda desarrollar en materia metropolitana seguro va a ser un insumo muy importante para ese Gabinete Metropolitano. Para cerrar le brindo un profundo agradecimiento al Dr. Jorge Giorno, a quien conocía por su trayectoria pero nunca habíamos trabajado junto y a Sr. José Víctor Clavería de quien conocía por los Amigos de la Avenida Santa Fe, pero no a él personalmente.-----

-----El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del Consejo del Plan Estratégico, inicia el tratamiento del orden del día.-----

Al punto I). Informe de la Unidad de Coordinación. El Dr. Jorge Giorno relata que este semestre se han realizado cinco reuniones de Comité Ejecutivo en donde se trataron los temas que se desarrollaron en las Dimensiones de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico. Les comento un resumen de todo lo que se ha realizado en estos meses ya que todo lo elaborado está subido a nuestra página web. Es importante destacar que cuando arrancamos esta gestión nos apoyamos en tres pilares: 1- El diálogo, hablando con todas las organizaciones por sectores, explicando nuestros horizontes y el compromiso del Jefe de Gobierno de involucrar a las Organizaciones de la Sociedad Civil en la gestión de gobierno, para ello revalorizamos y potenciamos siendo nosotros el nexo entre la asamblea y la administración de Gobierno por eso el mes de marzo en el ámbito internacional trabajamos con el CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) en donde la UCPE participa desde hace muchos años y en San Sebastián en el Congreso Anual en donde logramos que la Ciudad de Buenos Aires fuera ratificada como miembro del Comité Ejecutivo del CIDEU, que está integrada por más de 200 Ciudades de todo el mundo que tienen planeamiento estratégico. Y al mismo trajimos la presidencia del Área Cono Sur del CIDEU (Paraguay, Chile, Uruguay y Argentina). Tan bueno es el trabajo de la red que realizamos que las autoridades mundiales del CIDEU tomaron la decisión de realizar en Buenos Aires el Seminario presencial Iberoamericano de Pensamiento Estratégico, curso de postgrado que normalmente se hacía en Barcelona, exclusivo para funcionarios que se dedican al Planeamiento Estratégico que contará con unos 60 alumnos de estas Ciudades. Esto es maravilloso a nivel académico y nos da una agenda de contactos en otros gobiernos para intercambiar experiencias tanto con las gestiones como con las OSC de otras ciudades. Destacamos la visita de la Cámara de Comercio de Bogotá en nuestras oficinas de la calle Bolívar, iniciando un proceso de intercambio, a la espera que nos envíen una serie de organizaciones que trabajan con ellos para contactarlas con organizaciones que trabajan en el CoPE ampliando el sentido de la participación. En el ámbito nacional, hemos recibido al Intendente de la Ciudad de Mendoza, Rodolfo Suarez, con el que estamos desarrollando una actividad en común para trasladar las experiencias de Buenos Aires a Mendoza y nos invitó en la tercera semana de agosto de un seminario de Planeamiento Estratégico para que expliquemos cómo funciona el CoPE de la CABA. De esta manera propiciar la creación de Consejos en todas las Ciudades de las distintas provincias así generar un intercambio en red. En el ámbito metropolitano hemos trabajado con Eduardo Riccuti, con sinergias en correlato con las interrelaciones que generamos desde el CoPE para relacionar a las OSC de la CABA con las del Área Metropolitana, de los 40 municipios, fortaleciendo el sistema democrático siendo una usina de ideas y proyectos para nuestras áreas. También nos hemos relacionado con los distintos consejos consultivos de las comunas y sus organizaciones que la integran, para aportarles toda nuestra experiencia en el manejo de iniciativas parlamentarias, ya que las comunas también

cuentan con esta herramienta que les permita mejorar su gestión, área de trabajo, y forma de gobierno. Hemos incorporado 15 OSC nuevas con prestigiosa trayectoria y compromiso de participación. Hemos hecho varios eventos: en la feria del libro presentamos publicaciones de las distintas asociaciones del CoPE, en la que el año que viene buscaremos un mayor compromiso para aprovechar esta vidriera. Hemos organizado una Jornada de Hábitat y vivienda, en colaboración con la Universidad de Flores, con amplia concurrencia y paneles destacados, avanzando sobre los estudios de densidad demográfica. Destaco la Jornada del grupo de Género con 152 organizaciones que representaban un universo de más de 370 personas, en el Museo Fernández Blanco. Presenta a la Asamblea el video sobre el proyecto de Ley para la “Creación de itinerarios turísticos - culturales - educativos que reflejen la vida de las mujeres y su importancia en la historia cultural, social y política”, que fue solicitado por el Director del Canal de la Ciudad para replicar los Circuitos en todas las Comunas y que el Itinerario de la Mujer sea parte de un corto que se emita permanentemente, con las limitaciones presupuestarias que tenemos nos cuesta mucho pero creo que el año que viene lo vamos a poder llevar adelante. Los funcionarios que nos han visitado en nuestras Dimensiones: Carlos Colombo, Subsecretario de Planeamiento; Pablo Roviralta, Presidente del Instituto de la Vivienda; Maximiliano Coll, Gerente de marketing del Banco Ciudad, Fernando Álvarez de Celis, Subsecretario de Planificación Territorial de la Nación, Hernán Charosky subsecretario de reforma política, y Eduardo Ricciutti, Subsecretario de Área Metropolitana del Ministerio de Gobierno. Seguiremos trabajando en el fortalecimiento institucional del CoPE y la UCPE. En este sentido, crearemos la Dimensiones por resolución ya que hoy trabajan de facto, y de esta forma incorporarlas estructuralmente a la gestión de gobierno y afectarlas al presupuesto de la UCPE. Agradece tanto los apoyos como los disensos, ya que el pensamiento único no sirve, no alimenta, es necesario escuchar las diferentes voces y saber respetar a todos, mayorías y minorías, ese es el juego de la democracia. Este respeto a la diversidad de pensamiento es lo que nos va a garantizar que crezcamos como sociedad, por lo cual auguro un trabajo venturoso al trabajo que estamos realizando en el CoPE-UCPE. -----

Al punto II). Informe de la Dirección Ejecutiva. El Dr. Guillermo Tella da la bienvenida a los Asambleístas, a las Organizaciones Observadoras y público en general. Destaca el arduo trabajo realizado en este primer semestre y el objetivo de redoblar la energía para la labor que nos queda por delante. Subraya el camino recorrido en la elaboración del “Plan Estratégico Cultural Buenos Aires 2030 Hacia una cultura metropolitana” en donde se salta la coyuntura para construir el largo plazo. Un trabajo aprobado por el comité, apoyado por la Asamblea del año pasado, una larga tarea en la que partimos de una hipótesis “la ciudad como promotora de la equidad, de la inclusión, de la competitividad, de la integración, de la identidad, rasgos que formaron parte de las enormes discusiones. Otra iniciativa sumamente interesante es el proyecto de “Huertas Urbanas como espacio de equidad”, en donde se busca desarrollar, promover e incentivar una cultura y una práctica en producción de cogestión tanto ecológica como comunitaria, con el propósito de mejorar el acceso a la seguridad alimentaria y contribuir a la calidad de vida de las familias y el ambiente, cuenta con principios de políticas públicas como fomentar la participación ciudadana, la igualdad de género, el cuidado del ambiente, el desarrollo sostenible como algunos espacios de cultivo alternativos para las OSC, también la perspectiva de la inclusión, de la diversidad como un rasgo singular. Luego de tanta demanda de las organizaciones, logramos poner en funcionamiento la comisión de normativa

coordinada por el Vicepresidente 1º José Víctor Clavería, para resolver aquellas zonas grises que tengan que ver con la cuestión cotidiana. Desde la UCPE se ha verificado el compromiso del seguimiento parlamentario de las distintas iniciativas que hemos presentado en la legislatura. Hemos realizado algunos análisis estadísticos de la participación de las distintas organizaciones en el CoPE, más allá de algunas singularidades y algunos amesetamientos de los últimos años, este último semestre manifestó un crecimiento sensible de la cantidad de organizaciones que se han incorporado, este incremento aún no ha tenido impacto directo en las Dimensiones, las minutas de dimensiones presentan promedios similares a los de año pasado, por eso se invita a las nuevas organizaciones se sumen activamente a las Dimensiones que es donde se producen las intensas discusiones al interior de cada uno de los espacios. También en esas estadísticas que estuvimos analizando aparecen los momentos de cierre de proyectos como activadores de la participación, tanto como los grupos para trabajar temas específicos. En octubre de este año se producirán dos décadas de la autonomía porteña, un momento singular que ameritaría una celebración entre nosotros y poner en la agenda algunas cuestiones centrales que tengan que ver con el fortalecimiento comunal, con el papel de los espacios verdes, con aquel escenario de ciudad que uno desea y que estos momentos permitirían reforzar la agenda. Este semestre de intenso trabajo es una marca importante que redobla la producción desarrollada en etapas anteriores, invitamos y convocamos para que en semestre que comienza nos permita cerrar los diversos proyectos que hemos puestos sobre la mesa, algunos que requieren mucho más nivel de reflexión y también cerrar aquellos que están gestándose al interior de las dimensiones para que tomen la fuerza, la consistencia y legitimidad propia para ser llevados a su aprobación. Muchísimas gracias a las autoridades, felicitaciones a todos y a seguir trabajando.-----

Al punto II). Proyecto de declaración: “El trabajo del Consejo de Planeamiento Estratégico como incentivo de participación metropolitana”. El Vicepresidente 1º pide a la locutora la lectura. Se procede a la lectura del mismo, que constará en el anexo1º. Se pone a consideración y se aprueba con amplia mayoría.-----

Al punto IV). Proyecto de ley “Huertas Urbanas como espacio de equidad”. El Vicepresidente invita a Graciela Otto a una breve exposición.-----

-----Lic. Graciela de Oto, Presidenta de la Fundación Suma Veritas, representante del CoPE, que trabaja en el Grupo de trabajo de Género, comenta que el proyecto tiene como objetivo: promover e incentivar una cultura de práctica de producción y autogestión agro ecológica comunitaria con el propósito de mejorar el acceso a la seguridad alimentaria, contribuir a la calidad de vida de las familias y el ambiente promoviendo la equidad de género. Comenta que su organización es órgano consultivo de las naciones unidas y como tales siempre estamos ceñidos al desarrollo del milenio (desarrollo sustentable y sostenible). Destaca que este proyecto va más allá de la producción de una hortaliza sino que aspira a sumar en la reinserción de las víctimas de violencia familiar en la sociedad, y las mujeres cabeza de familia. Agradece a los representantes que trabajaron en el Grupo de Género, por la ardua labor y debate y ya que en los disensos todos podemos crecer, y también a las otras Dimensiones que aportaron y a las autoridades del CoPE que gestionan que podamos presentar este tipo de iniciativas que suman al crecimiento y mejora de la ciudad y sus habitantes.-----

-----El Vicepresidente 1º pone a consideración y se aprueba para su envío a la Legislatura.-----

Al punto V). El Director Ejecutivo, por pedido del Vicepresidente 1º, expone sobre

“Plan Estratégico Cultural Buenos Aires 2030 Hacia una cultura metropolitana- Ejes, Objetivos y Estrategias”. Comenta que en marzo de este año fue el inicio de la labor efectiva en favor de concentrar las distintas miradas que se fueron construyendo el año anterior y al interior de cada dimensión a partir de la conformación de un grupo de trabajo ad hoc que se reunió periódicamente. También se realizaron dos Talleres Interdimensiones que realizamos en el CPIC- Consejo Profesional de Ingeniería Civil en donde se fueron consensuando los avances realizados. Partimos de la hipótesis de trabajo de la Cultura como herramienta de transformación de incidencia en las dinámicas de nuestra sociedad. Los Ejes, Objetivos y Estrategias leídos figuran en el anexo 2 de la presente acta.-----

-----El Vicepresidente 1º pone a consideración, recordando que se vota los Ejes, Objetivos y Estrategias. Se aprueba.-----

-----El Presidente de la Fundación Metropolitana, Dr. Pedro Del Piero, pide reabrir el tema del proyecto de declaración.-----

-----El Subsecretario Dr. Jorge Giorno, recuerda que como técnica parlamentaria solo se consideraría si es una referencia al texto, porque si es de contenido se debe respetar la voluntad de la votación.-----

----- El Presidente de la Fundación Metropolitana, Dr. Pedro Del Piero, pide se modifique la palabra “conurbano” por “Área Metropolitana o la Gran Buenos Aires”, ya que término “conurbano” refuerza a su entender el sentido despectivo que se tiene respecto de lo que rodea a la Centralidad de la CABA. Y pide se utilice términos más amigables si estamos dispuestos a integrar inclusivamente el AMBA y la Gran Buenos Aires.-----

-----Al considerarse la corrección de forma y no de fondo. El Vicepresidente 1º pone a consideración la modificación del texto. Se aprueba y se agradece la moción.-----

Al punto V). El Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico. El Vicepresidente 1º invita a cada uno de los Relatores a tomar la palabra:-----

Relatora de la Dimensión Metropolitana, Mora Arauz, Representante de la Fundación Ciudad: Agradece el espacio, detalla que el semestre consistió en cuatro meses, lo que mermó en la producción. Hubo temas surgidos de la propia Dimensión que son: Cuencas, Rivera y Residuos. Hubo una reunión muy productiva con el Arq. Riccutti en donde los temas han tomado la perspectiva metropolitana que se merecían. Se retomaron temas estratégicos como el Plan Estratégico Cultural en donde nos enfocamos en la “ciudadanía metropolitana” que lo pudimos integrar. Para el próximo semestre tenemos el Plan Estratégico próximo ya que el actual parece en el 2016, aunque muchos de sus contenidos deberán seguir presentes, porque muchas de las cosas que planteamos lamentablemente no se han podido consolidar. Invita a los Observadores de la Región Metropolitana de Buenos Aires que puedan asistir como oyentes a la Dimensión para que no sea un producto de la centralidad sino del conjunto de la Región.-----

Relator de la Dimensión Económica, Claudio Rodríguez, Representante de AOCA- Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos Y Eventos. La Dimensión económica el trabajo fue bastante extenso, con mayor cantidad de reuniones de la usual. Se trató el proyecto sobre la modificación del código de faltas presentado en la reunión del 5 de abril, que luego fue girado a las distintas Dimensiones para que realicen aportes. El evento semestral en donde

encaremos el perfil económico de la CABA lo pospusimos para el segundo semestre por la cantidad de eventos previstos, entre ellos los festejos del Bicentenario. El respecto del Plan de Cultura hemos aportado en el ámbito de lo que nos concierne, tomando la cultura como hecho generador de valor económico, optando porque cada lineamiento estuviese autodefinido.

Relator Dimensión Institucional, Alejandro Liberman, Representante del Foro Republicano, destaca el valor de la participación, no solo como derecho sino como involucramiento responsable de la Sociedad Civil para trascender la coyuntura, el corto plazo y pensar estratégicamente la ciudad del futuro. Estamos trabajando en la descentralización y autonomía basadas en la Constitución de la Ciudad, la reforma política que nos debemos. El Lic. Scharovsky, subsecretario de Reforma Política, nos visitó y con el que articulamos para generar nuevos espacios y avanzar en los temas pendientes. Hemos aportado en todos temas transversales, Plan Estratégico 2030, Plan de Cultura, declaraciones y proyectos. Agradece al ámbito de diálogo, trabajo, coproducción y a las figuras estelares de esta participación.

Relatora Dimensión Social (incluye los temas educación, salud y cultura), María Fernanda Benítez, Representante de SADOP- Sindicato Argentino de Docentes Particulares, agradece el espacio de la representación de relatores, más que hacer un relevamiento de los logros de la Dimensión queríamos resaltar los valores que sustentan la dinámica de trabajo en nuestra dimensión donde ha primado un compromiso institucional que ha trascendido a las personas que consolido un equipo de trabajo basado en el dialogo y la reflexión, donde se valida y se respeta el aporte de cada una de las organizaciones. Hemos consolidado un dialogo de otredades pero también nos seguimos comprometiendo a recuperar las iniciativas que promuevan la plena ciudadanía.

Relatora Grupo de Género, Arq. Martha Alonso, Representante de AMAI- Asociación Civil Mujeres Arquitectas e Ingenieras. En este semestre nuestra gestión, acción y trabajo, se refirió en principio a la creación de los Itinerarios Turísticos Culturales con equidad, proyecto del que nos sentimos muy orgullosos de nuestro trabajo. También de la matriz consensuada del Plan Estratégico Cultural que dio lugar a numerosísimas reuniones, consensos y disensos. Sobre todo disensos en los que hemos sabido ceder posiciones y aceptar posiciones. Como tercer punto destacamos la presentación en la Feria del libro, donde tuvimos el privilegio de presentar dos publicaciones de dos asociaciones en las que trabajo, AMAI la que presido, (Libro "Odilia Suárez La Trayectoria Ejemplar de una Arquitecta y Urbanista) y la Fundación Suma Veritas, (Libro "Encuentra Tu Pasión, Siete Pasos Para Emprender Tu Proyecto De Vida"), de la Lic. Graciela de Oto. Hemos trabajado arduamente sobre Huertas Urbanas. El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de Cancillería Argentina nos ha invitado a participar como grupo de Género. Hemos recibido un reconocimiento de la Embajada de Canadá considerando de interés cultural el proyecto de Itinerarios turísticos. Felicitamos a nuestra Coordinadora, desde lo académico y profesional y también desde lo concreto y lo simbólico.

Relatora Dimensión Física, Arq. Graciela Brandariz, Representante de la SCA- Sociedad Central de Arquitectos. Hemos participado en las reuniones, encuentros intermedios y talleres del debate del Plan Estratégico Cultural, fundamente respecto de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades culturales. También colaboramos en la elaboración de la iniciativa legislativa sobre Huertas Urbanas. Desde la SCA quisiera formular dos agradecimientos la posibilidad de participar en la Feria del libro presentando la Revista de nuestra institución, en ese caso dedicada al Patrimonio Cultural y también la coordinación una de las mesas del

Seminario de Hábitat y Vivienda. Especialmente agradece al Arq. Yamil Ash por el compromiso y los documentos de apoyo con que se enriquece la dimensión, también agradece al Dr. Guillermo Tella y Lic. Fernando Straface por sus palabras. Agradece el tratamiento de temas incómodos, como la Evaluación Ambiental Estratégica, que enviados a la Legislatura está en tratamiento en la Comisión de Planeamiento y en espera del pase a la Comisión de Medioambiente. Para el siguiente semestre tenemos una amplia gama de desafíos en los que seguiremos trabajando.-----

-----El Vicepresidente José Víctor Clavería agradece al Subsecretario Dr. Jorge Giorno, al Director Ejecutivo Dr. Guillermo Tella y a todos los observadores presentes. Agradece los aportes de las OSC's, también la colaboración de todo el equipo de la Unidad de Coordinación, especialmente la tarea de los Coordinadores de las Dimensiones y Grupo de trabajo por su profesionalidad. Da por concluida la Asamblea siendo las 12:00hs.-----

----- Se le entrega a todos los asistentes a la Asamblea un diploma y medalla conmemorativa.-----